Guayaquil, Abril 15 del 2012

Señores:
Junta General De Accionistas
LISSEAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de LISSEAN S.A. cumplo con poner para conocimiento de ustedes mi informe correspondiente.

Los Estados Financieros del año 2010, fueron proporcionados por la compañía para su revisión y elaboración del informe, los mismos que presentan razonablemente su situación Financiera y Operacional.

Luego de mi evaluación de los Estados Financieros de LISSEAN S.A. al 31 de diciembre del 2010 concluyo que presentan sus registros de acuerdo a las normas de información financieras y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

Ing. Gladis Lavayen Borbor
Comisario Principal
C.C.0916769953